

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XVIII.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 14 de Abril de 1877

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscriptores la mitad.

NUM. 5,157.

LA MONARQUÍA GODA

Y SUS CONCILIOS.

(Conclusion.)

Permítasenos antes asegurar, que si es cierto eran convocados por el rey quedando á su arbitrio el señalar día para dar principio á las sesiones, no lo es ménos era necesario su anuencia para todas las medidas de carácter trascendental; así vemos intervenían para declarar la guerra, tratar las bases relativas á la paz, establecer los impuestos, etc.: tan altas atribuciones, encuentran su justificación y corolario en varios cánones, principalmente en los contenidos en las actas del cuarto, duodécimo y décimo tercero.

Trátase en el primeramente citado, de la elección de los reyes, del modo y forma como debe hacerse y de la sancion penal con que se garantiza la vida del príncipe, y establécese en él, no ser válida la elección hecha durante un tumulto popular: sólo debía valer la hecha por los obispos juntamente con los nobles. No son menos interesantes las leyes ó cánones de 12.º; convocado por Ervigio y reunido en el año 681, deja sin efecto una disposición de Wamba, por la que se declaraba inpresentasen á la guerra. En el 13.º se concede amnistía á los rebeldes y se perdona al pueblo sus atrasos.

Tenian, como se advierte por lo expuesto, facultades políticas, cuya importancia no es dable negar; existía en ellos verdaderamente la soberanía en union con el rey, el cual dependía en gran parte de ellos, pues sus facultades las tenía tan cercenadas, que hasta estaba, como dice un profundo

historiador, desposeido del derecho de amnistiar. Probado plenamente, con datos irrecusables, la gran participación que en los destinos de España tuvieron en aquel entonces las asambleas nacionales, ¿fué conveniente, ó por el contrario, pernicioso tal participación?

Desde luego se puede asegurar crearon la teocracia, y en forma tan exagerada, que no falta quien sostenga como el Sr. Pacheco, no ha existido otra mas; fácilmente se comprende tambien que rebajando las facultades del monarca, ménoscabaron el prestigio del trono y que deprimiendo los derechos mas esenciales de la nobleza y del pueblo, contribuyeron á enervar el espíritu de libertad é independencia. Mas no será igual nuestro juicio, si tenemos en cuenta lo beneficioso que fué el influjo del poder episcopal en aquel periodo histórico, por la gran parte que tomó en la civilización, ofreciendo al mundo un espectáculo de cultura superior á las demás naciones, obligando á decir á Gibbon, cuya cita no se tachara de parcial, que «los obispos de España se hicieron respetar y conservaron la estimación de los pueblos, mientras que los franceses no eran mas que cazadores y guerreros bárbaros;» y hablando confesar «establecieron algunas leyes sabias, igualmente ventajosas á los reyes que á los vasallos.

Si bajo este punto de vista es innegable fué conveniente su influencia, lo es todavia mas al considerar que esta superioridad del clero sobre las otras clases, era debida tan solo á su superioridad en ilustracion y virtudes, y que la emplearon solamente, no en pró de la Iglesia, sino en bien del trono y

de los súbditos, conteniendo los desafueros del monarca á la par que las rebeliones de los pueblos.

A los Concilios, pues, debió España tanta cultura y civilización, cuyo compendio y cuyo resultado es el famoso libro de los jueces, ó como vulgarmente hoy le conocemos, *Fuero Juzgo*, el cual tantas alabanzas merece y ha merecido; no diremos de los españoles, pues que se creeran más ó menos apasionados; podemos valernos de respetables nombres extranjeros, tales como el de Cuyacio, que le consideró infinitamente superior á todos los Códigos de su época; Gibbon y Guizot, que dicen que no es una ley bárbara, sino que abunda en ideas generales y en teorías completamente extrañas á la índole y costumbres de los bárbaros.

No es nuestro ánimo examinar las muchas bellezas que encierra en sus disposiciones, ni exponer la grandeza y elevación de sus principios: lo hemos citado únicamente para comprobar con autoridades de la talla de Guizot, no eran destituidos de fundamento nuestros asertos.

Limitada la monarquía por Concilios, debe á ambos aquella sociedad la creación de una política útil y respetada y considerada, debida tan solo á los que nos han legado una gloria que nos envidian, una joya cuyo valor es inestimable, un Código cuyos principios son admirados por los sábios, lo mismo españoles que extranjeros, y ensalzados por los eruditos.

J. M. Caballero.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 11 de Abril de 1877.

Una carta de Paris anuncia la llegada á dicha ciudad de un conocido español; que en los tres dias que lleva de residencia, ha tenido varias conferencias con otro que hace tres años vive en la vecina república, añadiendo que las gestiones que se atribuyen al indicado enviado parece que no han sido del todo inútiles, pues que se dice haber quebrantado algun tanto el espíritu de intranquilidad de que estaba poseído aquel, cuya vista no se aparta un momento de su patria y pugna por hacerla feliz á todo trance con el concurso de todos los que con buena fé y sin condiciones de ningun género quieran concurrir á la obra de regeneración que viene meditando desde hace tiempo, segun frases testuales del firmante de la epístola á que me refiero y esta tarde era leida con verdadera afición en determinado círculo donde no dejaba de comentarse dicha manifestación, que era el tema de las conversaciones de los hombres de una misma grey que se cree estar en inteligencia con lo que representa el retirado en Paris.

Las agencias telegráficas han anunciado estos dias que el «Times» publicará en breve un escrito importante relacionado con los asuntos de España y que habrá de cautivar la atención de los hombres que se agitan en el mundo político.

Santa acerca de los propósitos que se suponen á un personaje de cuyo nombre hacia mención, no le costará mucho adivinar que clase de documento será el que anuncian esas agencias y que han conseguido excitar la impaciencia de muchos curiosos que no ven llegar el momento deseado.

A juzgar por mis nuevos informes que los tengo por fidedignos, la cosa no va tan deprisa como se ha dicho (me refiero á la publicación del escrito en el

—193—

cortada: tales son las circunstancias, que constituyen el bello ideal de las aspiraciones del cultivador en grande escala de la caña tropical.

Es la principal la temperatura; por lo cual la caña criolla, es decir la que fué trasportada de las Canarias al Brasil algo despues del viaje de Colon, crece fácilmente en todas las regiones tropicales en terreno húmedo, y con frecuencia á una altura de 1000 varas sobre el nivel del mar; pero el terreno que más le conviene no es ni demasiado seco, ni demasiado húmedo. Por no tener que obedecer extremadamente á tantas condiciones, se tiende á reemplazarla por la caña de Otahiti que, introducida en América á fines del siglo último, es mas alta, mas gruesa, mas tempranera, mas productiva que la anterior; y tambien más fácil de tratar, porque dá un jugo que contiene ménos mucilago; además, vegeta muy bien en los terrenos aún muy pobres y á temperaturas que aterrarian el crecimiento y el desarrollo de la caña criolla. Ambas variedades tienen amarillas en la madurez su tallo y sus hojas: mientras que las tiene violadas la de Batavia que es ménos estimada, por producir un azúcar ménos sólido que conserva siempre un tinte violeta; á pesar de ser mas tempranera que las otras.

Aunque la zona tórrida sea la region mas favorable para el crecimiento, puede ser ventajoso el cultivo en los climas templados hasta 40.º ó 42.º de latitud; sobre todo en sitios próximos á la costa, para no superar mucho el nivel del mar, sin perder de vista que los vientos frios son muy nocivos. Para llegar á un estado completo de madurez, necesita 10 ó 12 meses de vegetación; de modo que, por mas esmero que se ponga en cultivarla, si no se tiene durante este tiempo una temperatura suficiente para provocar una vida activa,

—190—

3.ª, la culariosa, que existe en todos los frutos arios; y 4.ª, la lactosa, que es de origen animal.

Y siendo completamente inoportuno relatar las propiedades alimenticias y terapéuticas del azúcar; pues habia que decir sobre confituras y jaleas, cuando ya pasó la Natividad; que tratar de los bagazos ó cañas molidas y exprimidas, los cuales en las colonias ceban considerablemente á los cerdos; y que examinar las cualidades pectorales, calmantes, digestivas, etc., que la son propias: bastará añadir para preliminares, que el azúcar no es el único producto que se extrae de la caña, aunque llame por sí solo la atención en el presente tema; tambien se obtienen de esa importantísima planta distintos jarabes, con algunos de los que se fabrican las dos especies de aguardientes Tafia y Rom; y con el jugo mismo de la caña sometido á la destilación, se obtiene una especie de aguardiente, y ese jugo puesto en fermentación en toneles, dá un vino agradable que se aromatiza con zumo de ananas, de naranja ó de albaricoque.

Siguiendo en la Botánica el sistema sexual de clasificación propuesto por el gran Linneo, encontramos la familia utilísima de las plantas «gramíneas», que son monocotiledones, en el orden denominado triartria dignia, que acusa inmediatamente tres estambres y dos pistilos en la flor. Son las gramíneas vegetales que, aunque pequeños y de consistencia de yerba por lo general; alguna vez adquieren dimensiones gigantescas y extraordinarias, que se reconocen en los Bambús, verdaderos árboles de los trópicos. De un tallo frecuentemente subterráneo sale el llamado «caña», que es redondeado, hueco y con nudos de trecho en trecho: en él se ven hojas largas, estrechas, alternas y envainadoras; las flores siempre se hallan cubiertas por escamas, á

«Times» y si algo se hiciera, esto sería tan poco que el afán de muchos no se vería satisfecho en razón á que ningún juicio exacto podrá deducirse de un relato vago y sin cohesiones para el que no está en antecedentes. De modo que no habrá mas remedio que tener paciencia y esperar á que el tiempo resuelva el problema, pues todo es cuestión de tiempo. Yo por mi parte procuraré seguir la pista para tener á V. al corriente de cuanto pueda ocurrir acerca del particular.

Los periódicos ministeriales como verá V. en los mismos, han respondido á las manifestaciones de sus colegas los constitucionales que no están dispuestos á entablar polémicas por considerarlo muy arriesgado.

La contestación de «La Epoca», «La Política», «El Cronista» y «El Tiempo» no ha satisfecho ni con mucho á los mas importantes de la situación. Solo «El Diario Español» ha tenido la suerte de satisfacer los deseos del gobierno, por la habilidad con que ha tratado la cuestión, motivo por el que ha merecido los plácemes de un elevado personaje.

Europa está con denada á no verse jamás tranquila.

Otra cuestión comienza ya á rizar lo que algunos pudieran creer tranquila superficie del mar político en las naciones de Occidente. El Papado cree llegada la hora de protestar contra el que llama después de su reinado terrestre. El Sumo Pontífice ha lanzado un breve el 11 de marzo, quejándose ante las naciones católicas de la falta de libertad á que según se asegura, se le condena por el gobierno italiano. Los elementos católicos del orbe se han conmovido á la voz de su supremo jefe, la cristiandad entera se agita en febril impaciencia. Pio IX tiene ochenta y ocho años, poca salud, grande flaqueza y de ja fortalecido su sólo á su muerte. Una romería que para Mayo se prepara con objeto de acudir á felicitarle por su quincuagésimo aniversario de su episcopado surge de todos los países del mundo, como un acontecimiento imponente que abrirá profundos surcos en la tranquilidad del Papado se cree humillado.

Y se cruzan enérgicas circulares entre el Vaticano y sus representantes en las capitales europeas y avivan su ardor las huestes de católicos afiliados en asilobras creadas á la sombra del Syllabus por bandera y se estudian fuerzas se cuentan jefes y soldados, Chambord, Carlos, Augsborgos-ex-reyes de Nápoles y de Hannover, cual si se acercara el día de luchar y al par que el choque entre razas occidentales y eslavas, se

proyectan el de las fuerzas autoritarias contra las de la libertad y el progreso.

Que un día se armonice Europa; que de esfuerzos hasta entonces resolviendo la cuestión oriental y sellando la paz entre el Vaticano y la libertad, y entonces surgirá otra guerra no menos terrible, horrorosa, de efectos espantosos que será de la miseria nacida del esfuerzo de todos los continentes por equilibrarse en un todo análogo al que hoy hacen las naciones de dentro de cada uno. Ya han llegado los síntomas: los Estados Unidos disminuyen en proporciones enormes las importaciones de Europa; abren comercio con Asia de la que importan obreros chinos, por mitad baratos; se estíendense por el grande Océano olvidando alca uo mundo, buscan dominios suyos minando el de Europa para empobrecerla, y pronto las innumerables masas de esta pasarán los trabajos y se alzarán iracundas pidiendo armoñías sociales en nombre de los andrajos y flaqueza cadavérica que exhiban. En Inglaterra ya son un millón los pobres que viven de la caridad pública, y no van á América por que no hay sitio para ellos. En Alemania se organizan en amenazadoras bandadas socialistas. En Francia para combatir el mal, hace años que los matrimonios se han propuesto estancar la población, condenándola á sucederse en rigurosa y monótona profogación de número y poderío.

NOTICIAS GENERALES.

Son tantas las adhesiones que dice recibir *El Siglo Futuro* á su propuesta en favor del poder temporal, que amenaza á Su Santidad con llevarlas originales á Roma el 3 de Junio. Tantas son las firmas recibidas de españoles católicos, que un correligionario de *El Siglo* manifestaba ayer públicamente que pasarían de cincuenta millones de españoles los que se adhieren á la protesta de pobladores de España. casi nos parece incuestionable, pero cincuenta millones lo creemos ya un exceso.

La *Fé* manifiesta haber tenido el placer de saludar á su correligionario D. Federico Aurich, baron de Bretanville, que ha regresado á España utilizando el decreto de amnistía.

Baron de Bretanville... hemos de buscar este título en la *Gaceta oficial*.

La *Italia* dice que el conde de Chambord ha escrito un larga carta á Pio IX, en la cual hablando de la reciente alocucion papal, protesta contra todo cuanto pueda hacerse en detrimento de la Santa Sede, y manifiesta deseos de ir á Roma.

Añade la *Italia* que el Papa ha contestado al conde Chambord, disuadiéndolo de realizar el viaje, para no dar á la peregrinacion francesa las apariencias de una manifestacion política.

El ministro del Interior de Francia ha dirigido una circular á los prefectos de los departamentos en que se hallan internados los refugiados carlistas, indicando las reglas que deben observar los que quieran volver á sus hogares aprovechando el derecho de amnistía publicado en la *Gaceta de Madrid* del 21 de Febrero último. Dice así la circular:

«El señor marqués de Molins ha manifestado que la amnistía acordada por el Gobierno español se aplica tan sólo á los delitos políticos, y no á los delitos comunes, sometidos á la legislación vigente.

Los desertores del ejército real no podrán participar de esta medida de clemencia. Los comprendidos en este caso que quieran volver á España, deberán, como hasta aquí, solicitar individualmente indulto á las autoridades españolas. El Gobierno del Rey ofrece examinar con atención estas solicitudes, pero aun en el caso de que fuesen acogidas favorablemente, los desertores que alcanzan indulto no podrán ser dispensados de cumplir su tiempo de servicio en el ejército.»

Para completar estos informes, el señor marqués de Molins añade que los agentes consulares españoles han recibido autorización para atender á los gastos que pueda ocasionar la vuelta á España de los refugiados carlistas que carecen de recursos.

La circular termina encargando á los prefectos que entreguen pasaportes gratuitos á todos los carlistas que quisieran volver á España; que vigilen la partida de éstos, avisando á las autoridades de los nombres de todos los refugiados que salieren de sus respectivos departamentos.

El 4 fué pasado por las armas en Logroño el carabnero Venancio Garcia Calvete, reo de asesinato, heridas y robo en despoblado.

La diputacion de Jaen ha acordado solicitar del Gobierno que se declare aquella provincia de segunda clase, en

atencion á ser la sétima que figura entre las que rinden mayores ingresos al Tesoro.

Nos escriben de Valladolid que la causa pendiente en aquella Audiencia por asesinato del comandante retirado en Castillo de Duero D. Juan Martin El Empecinado, sobrino del ilustre general del mismo nombre y apellido, ha pasado al ponente D. Marcial Bugallal, quien con la ilustracion y rectitud que le adornan, la despachará, pidiendo en justicia el castigo á que sean acreedores los asesinos del último Empecinado.

Cruzando dias pasados sobre el Higuero el cañonero «Pelicano», estuvo á punto de naufragar. A la una y media de la madrugada le desgarró el huracan parte del velamen y lanzó al mar dos hombres, garreando el buque hacia el O., y costando gran trabajo que no embarrancase en los bajos de Socoa.

Entre los dos hombres arrebatados de las vergas ocurrió una escena trágica en medio de la noche y de la tempestad. No conocía ninguno de ambos la suerte de su compañero; así es que, habiendo conseguido uno de ellos asirse á un cabo que pendía del buque, sintió al breve rato que le agarraban fuertemente por un pie.

El marinero se creyó presa por algunos tiburones, otro pez enorme, en tanto se sostenía con una mano, desnuda con la derecha su cuchillo, y á punto estuvo de sepultarlo en el pecho de su compañero, pues él era el que se aferraba al cuerpo de su camarada, en tanto que su salvacion sobre el mismo cabo, siendo los dos recogidos luego á bordo.

Se ha dispuesto salga á la vela del puerto de Cádiz para el de Cartagena la escuadra de instruccion.

TELEGRAMAS.

San Petersburgo 9. Los periódicos rusos dicen, que la decisión de la crisis.

Constantinopla 9. Se considera aquí como rechazado el protocolo por la Puerta otomana.

Mañana enviará á sus representantes en el extranjero una circular explicando los motivos de la decisión del nuevo Consejo de administración que se celebrará hoy.

Continúan las dificultades con el Montenegro.

manera de hojas y colocadas en una ó más filas. Pertencen á esta familia, numerosísima en especies y una de las más abundantes y dispersas por la superficie del globo terráqueo, vegetales de usos y aplicaciones tan variadas como importantes: hay gramíneas que en la época de la florescencia despiden un olor delicado y aromático, como el Vetiver y la Grama de olor; otras son usadas en diversas industrias por la rigidez é incorruptibilidad de sus pajas, abundando la sílice; por la naturaleza muciliginosa de sus tallos, sirven la mayor parte de alimento á los herbívoros; por la abundante fécula de sus frutos, se cultivan todas las que se denominan cereales; y finalmente, muchas tienen en su savia gran cantidad de azúcar y constituyen el género Saccharum, entre cuyas especies está la que nos ocupa.

El nombre genérico procede, según Humboldt, de *Scharhara* (del sanscrito), cuya palabra revela la consistencia del producto que extrae. Exceptuando 2 especies que se encuentran en Europa *Saccharum cylindricum* y *Saccharum Ravenno*; todas las demás del género son propias de las partes mas calidas del mundo: los plantadores conocen unas 8 especies de caña de azúcar cultivadas; pero según D. Origny, es probable que estas pretendidas especies sean variedades de la especie única, el azúcar oficial, que se designa sinónimamente por caña de azúcar oficial caña dulce, caña de miel y cuyo nombre botánico es *Saccharum officinale*, L.

Desde luego son verdaderas variedades suyas: la caña de azúcar violada ó de Batavia, conocida en la India y en América y la caña de azúcar de Taiti; hasta el punto de que estas dos y la planta principal son casi las únicas que se destinan á la extracción del azúcar.

Las demás especies suministran un excelente forraje y, aunque su métrala es más ó menos azucarada, no son aquí dignas de mención siquiera, como tampoco nos incumbe consultar las clasificaciones de Leschenault y de otros autores, citando el estudio taxonómico de la especie oficial, porque no conduce á variaciones esenciales en el cultivo.

La caña dulce parece originaria de las Indias Orientales, en donde Chardin dice haberla visto crecer en todos los puntos de esa vasta region del Asia; y añade que se halla indicada en las obras de los médicos indios, persas, árabes, etc., y que también se observa pintada en las mas antiguas porcelanas de la China. Crece espontáneamente en Persia, en Abisinia, etc.; y Belon dice haberla visto vegetar en muchos lugares del alto Egipto, siendo cierto que desde la mas remota antigüedad ha sido cultivada en este último país. Galeno y Plinio hacen mención del «Saccharon» como una goma blanca, cristalina, que se extraía de una caña de las Indias, y se empleaba en Medicina, y se recibía en Roma en pedazos del grueso de una nuez; Séneca y Lucano habian también de cañas de la India, de las que se extraía una especie de miel; y Dioscórides indica muy claramente el azúcar al fin de su artículo titulado *Miel*.

Contando con terreno suficientemente humedecido, no basta para asegurar pingües productos, la esencial ausencia de las heladas; porque el agricultor ha de tener presente en sus cálculos, que la cantidad de azúcar extractible de la caña en cualquiera de sus variedades será tanto mayor, cuanto más meridional y de menos altitud sea la region en que crezca. Por lo tanto, calidez superabundante, riegos y abonos oportunos y nunca escasos, así como salida fácil y puntual de la caña

Paris 9.

Se reciben con mucha irregularidad los telegramas de noticias precedentes de Constantinopla.

Varios despachos que se dirigieron ayer a la prensa fueron detenidos por el gobierno turco, que no permite actualmente el uso de telegramas privados en cifra, como casi todos los gobiernos de Europa, en el servicio internacional.

Es o no obstante, se han recibido con mucha rapidez las noticias referentes al acuerdo del Consejo de ministros del Sultán.

Roma 9.

Cámara de los Diputados.—El ministro señor Nicotera confirma la noticia relativa a la aparición de una partida armada de internacionalistas.

Dice que dicha partida se componía de unos 50 individuos pertenecientes a la última clase de la sociedad, y que de ellos 8 han caído ya en poder de las autoridades.

Añade que el orden público no sufrirá menoscabo por el incidente.

Un despacho del diplomático italiano Sr. Melagari, publicado en el libro verde, se muestra desfavorable a la idea de que Turquía ceda un puerto del Adriático al Montenegro.

Berlin 9.

Hay se ha verificado en Brema un numeroso meeting pidiendo el mantenimiento en el gobierno del canceller Bismark, y rogando al Reichstag que apoye su petición.

Roma 10

La policía ha preso cerca de Roma una partida de 18 internacionalistas.

La partida que se formó en la provincia de Benevento se ha fraccionado en dos, una de las cuales ha sido desahuciada por las columnas, cogiéndose varios prisioneros.

Londres 10.

Cámara de los Comunes.—El ministro Bunk confirma la noticia de que han estallado desórdenes en la Herzegovina y en la Bosnia, pero añade que son exagerados los informes sobre las atrocidades que se han cometido allí.

Rusia ha informado a la Puerta que no tiene una respuesta el 13 del actual. La situación es muy tirante.

Viena 10.

Los turcos y los montenegrinos concentran fuerzas en las fronteras.

Habana 8.

El general Campos ha salido a recorrer las líneas. En Sancti-Spiritus se presentaron ayer 90 negros insurrectos con armas. En esta semana han tenido los insurrectos 60 bajas.

GACETILLAS.

Beneficio.—El del Sr. Carvajal, bariton de la compañía que viene actuando en el Teatro del Recreo, se verificará, según tenemos entendido, la noche del lunes próximo poniéndose en escena la zarzuela Catalina para cuyo mayor lucimiento se han hecho algunos gastos, entre ellos la construcción de una tienda de campaña. El teatro promete estar esa noche muy concurrido y la función será brillante, en todos conceptos, pues sabemos que será dedicada a dos personas muy bien quistas y simpáticas de esta ciudad.

Locura o santidad.—Esta noche parece ser que inaugura sus trabajos en el Teatro Principal la compañía dramática procedente de Cartagena y que ha actuado en aquella ciudad bajo la dirección del Sr. Corominas.

El justo renombre y fama que ha alcanzado en el mundo literario la última producción del sr. Echegaray nos hacen esperar que esta noche ha de verse nuestro primer coliseo sumamente favorecido, contando además con que en el fin de fiesta tomará parte el conocido actor cómico D. Serafín García, tan apreciado de este público.

Eneno.—Parece que se está organizando en esta capital una nueva sociedad dramática, que muy pronto dará señales de vida. Así sea.

Sea enhorabuena.—Han regresado a Málaga en virtud de la amnistía concedida por S. M. casi todas las personas que voluntaria o forzosamente hallaban deterradas por sus opiniones políticas.

Honor al genio.—Pasan de diez las capitales de provincias en que se conmemorará de algún modo el aniversario de Cervantes.

Fiestas.—Está definitivamente

acordado celebrar tres corridas de toros, durante la próxima feria del Corpus en Málaga.

La «Age cia Fabr.» comun es en un despacho telegráfico la noticia que encontramos el día siguiente en los periódicos ingleses, de haber sido presa de las llamas el teatro de la Reina en Edimburgo.

A las doce de la noche del 4 del actual, se declaró el incendio en dicho coliseo, que a las dos de la madrugada del día 5, era solo un montón de ruinas.

Gracias al espesor de los muros, de los cuales tres son de mampostería, y el de la fachada de sillería, no se propagó a las casas inmediatas. Elevábase las llamas a una altura prodigiosa y todos los vecinos del barrio estaban aterrados porque temían se prendiese también el gran depósito de maderas que había cerca de allí.

Las chispas volaban e iban a parar al tejado de la nueva Universidad y del Museo de Ciencias. Un servicio de bomberos se estableció en seguida en aquellos puntos.

Media hora después de empezar el incendio se hundió el techo del teatro, y gracias a la prodigiosa organización de la compañías de bomberos, se sofocó el voraz elemento a las dos hora y cuarto.

El teatro fue construido hace dos años por Mr. Henry Levy, después de otro incendio ocurrido el año 1875. Mr. Levy quebró hace unos meses, y la dirección del teatro quedó a cargo del de Mr. Howard, director del teatro Real.

Hace dos semanas que no se daban representaciones en ese teatro. No se conocen aun las causas del siniestro, ni este ha ocasionado víctimas, a pesar de lo expuestos que han estado cuantos han concurrido a su extinción. El teatro pertenecía a una compañía y estaba asegurado en 50.009 duros.

El día 7 ha fallecido en Sevilla la insigne escritora D.ª Cecilia Bolh de Faber y Larrea, la que bajo el pseudónimo de Fernán Caballero se conocía en el mundo literario.

Las letras han perdido una de sus mas distinguidas eminencias.

«El día 16 del actual termina el plazo señalado por el gobernador civil de esta provincia para que los criados que carezcan de las respectivas cartillas ó no las tengan debidamente registradas, se atengan a lo ordenado en la última circular, y previniendo a éstos y a los amos, que después del día citado procederán los funcionarios de orden público a practicar visitas domiciliarias.»

En Almería ha llegado a ser esto letra muerta.

Ha muerto a la edad de 61 años, sir Yung Bahadoor, primer ministro del poderoso maharajah de Nepal (Hindostan). En sus funerales han querido ser quemadas vivas con él las tres mugeres que tenía, apesar de la viva oposición manifestada por la familia. Nada pudo hacerlas desistir de su propósito, viendo a la muerte con la sonrisa en los labios. Sir Yung Bahadoor deja una fortuna de 50 millones de francos y una soberbia colección de brillantes. Era uno de los mas intrépidos cazadores de Asia, y se cuenta que había matado por su mano mas de 700 tigres.

Recomendamos a todas las personas interesadas lean con atención el notable tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre etc., del «Dr. Ch Albert de París.—Lo dan gratis todos los farmacéuticos dep sitarios de «Vino de Zarparrillá y Bolos de Armenia.»

Charada.

Prima y tercera

No dice nada,

Ni tiene sobras

Ni tiene faltas.

Prima y segunda

De una acción rápida

El nombre toma

Cuando uno escapa.

Tercia primera

Palabra es mágica,

Si la oye al suegro

Galan que casa.

Segunda y tercia

Los vates llaman

Al mi ar dulce

Y al viento en calma.

Mi todo un tiempo

Fué imperial dama,

Y aun de su pompa

Conserva galas,

Uñas al aire

Y otras guardadas.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Mas Preciosos que el Oro.—A consecuencia de calor excesivo del verano, la diarrea, la disenteria, y el cólera morbo arrebatan a los jóvenes del mismo modo que el rigor del invierno destruye a los ancianos. En esos casos graves en que no pueden emplearse las medicinas internas, se obtendrá invariablemente un grande alivio frotando el abdomen con el Ungüento refrigerante de Holloway. La fricción debe ser frecuente y vigorosa, a fin asegurar que alguna parte del bálsamo penetre por la poros del cutis. Este Ungüento calma la acción peristáltica y mitiga las penas físicas. Tanto los vómitos como los dolores de estómago cesan a su uso. Cuando la fruta ó los vegetales han sido causa de la dolencia conviene remover de los intestinos toda materia indigesta tomando una dosis moderada de las Píldoras Holloway antes de acudir al Ungüento.

SECCION MINERA.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS.

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y periodos que a continuacion se expresan.

Del 15 al 22 de Abril.

Demarcacion núm. 9512 «Salomon» paraje Balsas de Cadur, término de idem, interesado D. Horacio P. del Villar.

Idem núm. 9517, «Zoa» paraje Peñon del Rollo; término de idem, interesado D. José Romera.

Idem núm. 9525, «La Ambicion» paraje Puente de Navarro, término de id., interesado don Francisco Rodriguez.

Del 23 al 30 de Idem.

Idem núm. 9541, «Robinson» paraje Cañada de Catuta, término de idem, interesado D. José Márquez Piedra.

Idem núm. 9553, «La Serpiente» paraje Cañada de los Morales, término de idem, interesado D. Federico Molina.

Idem núm. 9555, «Non plus ultra» paraje Cañada de Cristóbal Lopez, término de idem, interesado Don José Moya Lopez.

Idem núm. 9557, «Quien pudiera» paraje Cañada de los Morales, término de idem, interesado D. Ramon Gimenez Camacho.

Idem núm. 9595 «La Liebre azufrada» paraje Cerro del Lobo, término de idem, interesado D. José Moya Lopez.

Idem núm. 9605 «Jaquica» paraje Majada de las Pencas, término de idem, interesado D. Ramon M. Valdés.

Idem núm 9608 «El Coche parado» paraje Fuente de N varro, término de idem, interesado Orestes de Mora.

Del 1 al 8 de Mayo.

Idem núm. 9613 «El Oceano y visperas» paraje Cañada de los Morales, término de idem; interesado D. Ramon Gimenez Camacho.

Idem núm. 9616, «Santa Ana» paraje Barranco de los Salas, término de id, término de idem, interesado Don Horacio P. del Villar.

Idem núm. 9625 «Consolacion de los afligidos» paraje Fuente de Ruiz, término de idem; interesado D. Rafael Coronel Lopez.

Idem núm. 9629 «La Enmienda» paraje Rambla de los Morales, término de idem, interesado D. Ramon Gimenez Camacho.

Idem núm. 9631, «El Moreno» paraje Peñon del Rayo; término de idem, interesado el mismo.

Idem núm. 9673, «La Imperial» paraje Cerro de las Canteras, término de idem; interesado Orestes de Mora.

Idem núm. 9684, «La Azufradura» paraje Majada de las Pencas, término de idem, interesado Don Felipe Barron Morphy.

DIRECCION ESPECIAL

de Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto en el día 6 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS

D. Málaga; vapor Español Duro

D. Roquetas, laud id. San Juan Invencible.

D. Garuch, balandrid. Juan I.

D. Newcastle, goleta Inglesa Pekhan.

D. Adra, vapor Español Rosario.

DESPACHADOS.

Para Roquetas, laud id. San Juan Invencible.

Id. Cartagena vapor id. Duro. I. Janmes Brik-barc Friogo Marionca.

EL AGUILA FRANCESA.

CAMISERIA Y BAZAR DE RICARDO LA-GASCA.

Almería, 6.

Especial surtido en telas de camisas en blancas y colores, cuellos y puños de cuatro telas y dos holandas, pecheras, pañuelos de bolsillo, petacas de piel de Rusia, fosforeras y corbatas.

Gran coleccion de camisas hechas desde 8 rs. hasta 120 y mejores si se desean.

Se confeccionan camisas de cortes especial desde 6 reales una hasta la de 4 telas a 10 y 12 rs. y a las 24 horas hasta deplancha.

Dentro de algunos dias se reciben corbatas de Madrid y Francesas con bonito surtido de pasadores.

SERVICIO DE VAPORES ENTRE ALMERIA Y ORAN.



El nuevo y magnifico vapor Español TERESA.

Saldrá para ORAN todos los sábados a las 6 en punto de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Se despacha por D. Miguel Ruiz Reyes.

El nuevo taller de construccion y preparación de máquinas de José Sanchez, Calle de Pescadores 20, depósito de tornos mecanicos para minas, molinos para triturar minerales, básculas y romanas.

Los diversos aparatos, se proporcionan toda clase de piezas de hierro colado a precios sumamente baratos.

AVISO.

Se alquilan dos tiendas con su trastienda interior en la calle Real portales al lado de la confiteria de las cuatro calles.

IDIOMA FRANCES.

Se dan lecciones de dicho idioma en casa del profesor.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy 14 de Abril de 1877.

(1.ª de abono.)

1.º Sinfonia.

2.º El sublime drama trágico en 3 actos y en prosa, nuevo en este teatro; titulado

Ó LOCURA O SANTIDAD.

3.º El juguete cómico es un acto; nuevo; denominado

SIN DOLOR.

A las 8 en punto.

TEATRO DE EL RECREO.

Gran funcion para hoy 14 de abril de 1877.

(27 de abono de la 2.ª Serie.)

1.º Sinfonia.

2.º La aplaudida zarzuela en 2 actos titulada

LA GALLINA CIEGA.

3.º La zarzuela en un acto LOS ESTANQUEROS AEREOS.

A las ocho en punto.

DIARIO DE AVISOS.



Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastra detreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitaciones, diarregl hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo; dolores, agriese, calambres, espasmos é in inflamacion del estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresios asma, catarro, tisis (consumion) herpes, erupciones, decaecimiento, apotamientos, parálisis, diabéticas reumas, gota, fiebre, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesia, reumatismo, gripe, falta de frescura y nergia y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economia.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugia, catedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la revalenta Arábiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones cravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68,471. Prunetto (prés-Mondovi), 26 de Octubre de 1868.

Muy señor mío: Puedo asegurarle que después de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de 30 años. Peasumiendo: me siento rejuvenecido; preciso, confeso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquea con.—Atrizo á Vd. para que dé á esta declaracion toda la publicidad que le conenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 78,421.—Hérpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mia padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábiga.—JUAN BATILORI, fábrica de pastas, plazade Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48,614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almeria, 21 de octubre de 1876.

Muy señores míos: Tengo la satisfacion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábiga al Chócolate, ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilógramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLES, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curacion: Trascurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. LACAN PERE.

Cura núm. 25,270. Señor Robert de una consucion pulmonar con tos, vómitos y refñimiento de 25 años.

Cura núm. 78,364, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado. Harrea; tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Comparet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs., 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los Bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mejados n té, café, chocolate, leche, etc.; se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al Chócolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, alienta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas 7 rs. 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.

De Barry y Compañía, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Depósito en Almeria D. Antonio Vivas, Farmacéutico.

D. Francisco Jazales Barbin, Ultramarinos Real 47.

D. Ferrer como negociante de billetes.

EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos autorizada por Real Decreto de 5 de Junio de 1864.

GARANTIA.

Capital efectivo.	57.000.000.
Primas.	18 191 656. 96.
Reservas para siniestros.	2 938.876. 60.
Total reales.	78.130.533. 56.

Est gran Compañía Nacional, la mas importante por su capital de garantia, asegura contra el incendio á prima fija, toda clase de objetos muebles é inmuebles. Debe el inmenso desarrollo de sus operaciones á la gran responsabilidad de su capital, que le permite atender en el acto al pago de los siniestros, cualquiera que sea su importancia, efectuándolo al contado sin descuento alguno.

En el seguro marítimo, por toda clase de riesgos á accidentes fortuitos de mar, tienen sus pólizas las mas favorables condiciones para los asegurados y en actividad en caso de siniestro, para verificar las liquidaciones y proceder al inmediato pago, es reconocida.

Direccion general en Madrid, Paseo de Recoletos, núm. 9.—Sub-director de Marítimos en Almeria, D. Antonio Campoy Robles, Quevedo 3.—Sub-director de Incendios en esta Provincia, D. Diego Calvache, Perea 3, contigua á la calle de las Tiendas.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de París.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas Hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las Palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espantos de sangre, extincion de vox, etc.

Depósito general en París, en casa de LABELONTE, 99, rue d'Aboukir, y en las principales farmacias de todas ciudades.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia de medicina de París.

Resultado de dos informes dirigidos á dicha Academia el ano 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conte, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la Clorosis (colores palidos), las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruation, sobre todo á las jóvenes, etc.

Precios en España: Jarabe, 24 rs. frasco; 15 rs. medio frasco.—Grageas, 20 rs. caja; 12 rs. media caja. La Agencia franco española, Sordo 31, sirve los pedidos. Por menor en Almeria, D. José Gomez Talavera.



DILIGENCIA ACELERADA DE ALMERIA A DALIAS, BERJA Y ADRA.

Los dueños de esta empresa se proponen tener un servicio tan bien montado como lo tienen en el dia las principales capitales contando para ello con coches de primer orden, cuya comodidad notarán los pasajeros; estableciendo los siguientes precios:

- Berlina, por cada pasajero. 40 rs.
- Interior idem idem. 30 id.
- Cupé, idem idem. 20 id.
- A Dalias. 25 id.

Se admite á cada pasajero una arroba de peso gratis, pagando por las de exceso á razon de 2 reales.

Se recibe cargo en cantidad.

Los billetes se despachan en Almeria, Posada del Capricho, y en Berja, Parador de Europa, en cuyos puntos se admiten los encargos y reclamaciones que tengan que hacer los pasajeros.

INYECCION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. París, en casa del inventor. BROU, boulevard Magenta, 158. Almeria, Gomez Talavera.